



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES
PROCESO – VERBAL
ACTA DE AUDIENCIA INICIAL
(Artículo 372 del Código General del Proceso)

Fecha	24 de noviembre de 2022	Hora	09:00	AM	X	PM
-------	-------------------------	------	-------	----	---	----

RADICACIÓN DEL PROCESO																						
0	5	0	3	4	3	1	1	2	0	0	1	2	0	2	2	0	0	1	4	9	0	0
Departament o		Municipi o			Código Juzgad o		Especialida d		Consecutiv o Juzgado			Año			Consecutivo							

Demandantes: Inés Elvira Saldarriaga
Carlos Mario Castro Acevedo
Apoderado: Andrés Felipe Díaz Castañeda

Demandada: Angela María Posada Posada
Apoderada: Alicia S. Zapata de Martelo

Siendo las 09:05 a.m., se da inicio a la audiencia inicial en la que se debe agotar la etapa de la CONCILIACION y se requiere la presencia de todas las partes, si bien se visualiza que el demandado CARLOS MARIO CASTRO ACEVEDO, no se encuentra conectado a la audiencia, no se logra escuchar su intervención en la misma.

Por consiguiente, en los terminos del inciso 3, numeral 3 del artículo 372 se le concede a CARLOS MARIO CASTRO el término de tres (3) días para que justifique la inasistencia a la audiencia y para que ejerza su derecho de defensa. Su apoderado deberá allegar la causa de inasistencia.

Siendo las 9:09 a.m. se da por terminada la audiencia.

CARLOS ENRIQUE RESTREPO ZAPATA
JUEZ

Firma escaneada conforme el artículo 11 del
Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del
Ministerio de Justicia y del Derecho

De esta acta hace parte el control de asistencia a la audiencia virtual en la aplicación de lifesize link:
<https://call.lifesizecloud.com/15807263>